



REUNIÓN COMITÉ –DIRECCIÓN

En reunión mantenida con la Dirección el pasado jueves 1, se nos informó de los siguientes asuntos:

➤ **INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE 2016**

La Dirección nos ofreció datos pormenorizados correspondientes al primer trimestre entre los cuales podemos destacar sobre el centro de Vigo los siguientes:

- **Producción:** 335.876 vehículos (113.435 Peugeot y 222.441 Citroën).
- **Absentismo:** 6,27 %. (7,08% en el Colectivo horario y 2,45% en el Colectivo mensual).
- **Total plantilla:** 5.403 a finales de septiembre de los cuales 4.467 son personal horario y 936 personal mensual.

➤ **PLACAS DE PIEZAS Y COMPONENTES DE RECAMBIO:** La Dirección nos presentó este proyecto que consiste en la gestión de almacenaje, logística y comercialización de las piezas de recambio de toda la red propia de las tres marcas actuales (Citroën, Peugeot, DS). El Centro de Vigo acogerá una de las placas que será instalada en la nave de CKD'S y en ella se prevé que trabajen a dos turnos, 18 operarios todos ellos personal PSA, la fecha de arranque será el 6 de febrero del próximo año.

Desde el SIT valoramos de manera muy positiva captar nuevas actividades que nos proporcione carga de trabajo para nuestro Centro y que se cubran las plazas con personal interno.

➤ **CALENDARIO 2017 Y AVANCE PRODUCCIÓN ENERO (CP01)**

- **Los días 2 y 3 de enero** serán no laborables en ninguno de los dos sistemas, el primer día sería como día de permiso de disfrute colectivo y el segundo se cubrirá como adecuación de jornada. En el año 2017, generaremos 8 días de adecuación.
- **El turno de noche Sistema 1** arrancará su actividad el día 3 a las 22:00 y no trabajará la noche del día 5.
- **Para el Sistema 1 se prevén los sábados 14, 21 y 28 y los domingos 8, 15, 22 y 29** esto hará que se mantengan los descansos de la sexta jornada.



- **El Sistema 2 arrancará el día 4** a las 6:00 y no se prevén días de parada.

➤ **COMPACTAJE TURNOS VARIABLES:** la Dirección nos informa de una propuesta que quiere aplicar **en momentos de baja actividad** en los turnos variables que consiste en concentrar el horario al máximo de lunes a jueves con el fin de no trabajar los viernes de la misma semana.

También nos trasladan que con este sistema conseguirían beneficios para los trabajadores referente a la conciliación familiar, así como para la Empresa, esto implicaría un ahorro energético importante y tiempo de mantenimiento preventivo para las instalaciones además de conciliar vida familiar.

Desde el SIT valoramos de manera positiva una antigua petición social que la Dirección siempre nos ha respondido que se encontraban en esos momentos con dificultades técnicas para poder llevarla a cabo. *En los próximos días expondremos a la Dirección todas nuestras propuestas que consideramos oportunas aportar a la mejora de este nuevo mecanismo que nos proponen, sobre todo en lo referente a la parte económica para que no tenga incidencia alguna ni en el complemento de nocturnidad del turno de noche, así como garantizando el horario mínimo de cada mes para el turno variable de día.*

➤ **TELETRABAJO:** Nos informan que tras el compromiso adquirido en el actual Convenio 2016-19 se va a iniciar una experiencia piloto a partir de enero 2017. Esta opción está planteada para el colectivo ETAM cuyos puestos no estén ligados directamente a la producción y puedan realizarse técnicamente desde su domicilio.

REUNIÓN COMITÉ REDUCIDO

A posterior la Dirección nos convocó para proponer a la parte social una propuesta de crear una mesa negociadora para tratar *la mejora del devengo y aplicación de la Prima Variable.*

lunes, 05 de diciembre de 2016